

**III****OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2021, de la Dirección General de Tributos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 225/2021, seguido a instancias de Joker Extremadura, SL, contra la Junta de Extremadura que versa sobre resolución de recurso de reposición contra resolución de procedimiento sancionador en materia de juego. (2021061064)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Mérida, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado 0000225/2021, seguido a instancias de Joker Extremadura, SL, contra la resolución de recurso de reposición de 22 de enero de 2021 presentado contra Resolución de procedimiento sancionador en materia de juego de 23 de noviembre de 2020. Expediente sancionador 0620006.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviene, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Mérida, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 13 de abril de 2021.

El Director General de Tributos,
FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍN